

Departamento de Redes y Telecomunicaciones

Objetivo General

- Desarrollar, implementar y administrar la infraestructura de las redes de comunicación de la Universidad y los servicios relacionados con la misma.

Funciones Generales

- Administrar las redes de comunicación de la Universidad.
- Administrar los servicios de Telefonía IP.
- Administrar los servicios del correo electrónico institucional.
- Diseñar, implementar y mantener nuevas redes de comunicación y de servicios, basados en tecnologías de comunicación emergentes.
- Diseñar y analizar topologías de redes físicas y lógicas para la institución.
- Diseñar, implementar y administrar los sistemas de monitoreo y seguridad de los equipos de comunicación y los servicios de red.
- Brindar consultoría y asesoría técnica en el área de redes y comunicación a la comunidad en general.
- Presentar estudios de factibilidad técnica, económica y operativa para asesorar a la dirección en la toma de decisiones.
- Evaluar y proponer nuevas tecnologías y servicios relacionados con redes de comunicación.